



Notario y Archivero Judicial de Valparaíso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 27 de Junio de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 703 - 2024.-
Valparaíso, 27 de Junio de 2024.-



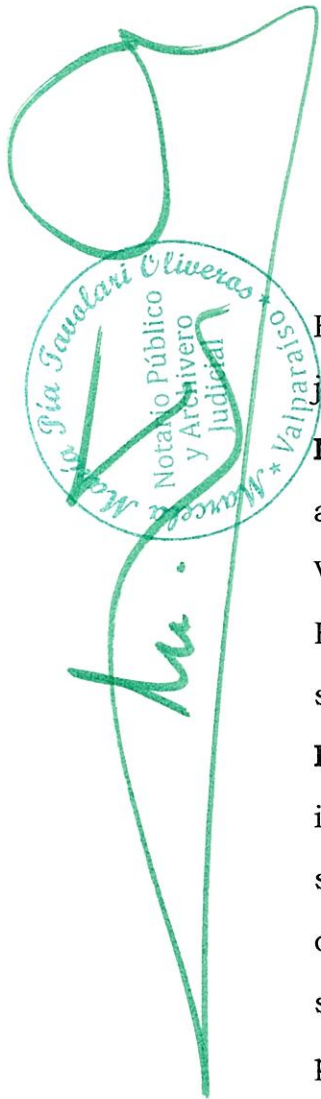
N° Certificado: 123456860754.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado N° 123456860754.- Verifique validez en <http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456860754> .-
CUR N°: F4795-123456860754.-

REPERTORIO NUMERO: 703-2024

PROTOCOLIZACIÓN

APERTURA SOBRE DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” CUOTA LTP CLASE B



En Valparaíso, República de Chile, a veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Apertura de los sobres número dos “Oferta Económica” y Numero Tres “Desempates” de la subasta cuota LTP clase B de Anchoqueta en su Unidad de Pesquería de la Región de Valparaíso a Los Lagos y Merluza Común de la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6’ L.S., por lotes renunciados. Todo lo



anterior conforme a lo establecido en lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y lo dispuesto en la Resolución Exenta número mil trescientos setenta y cuatro del año dos mil veinticuatro de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de cinco hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary stamp. The stamp contains the text: "Notaria Pública y Archivero Judicial", "María Pía Tavalari Cervera", and "Valparaíso".



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:20 horas del día 27 de junio de 2024, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B de Anchoveta en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos y Merluza común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6' L.S., **por lotes renunciados**. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 103 de 2015, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y la Resolución Exenta N° 1374 de 2024, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B de Anchoveta en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos y Merluza común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6' L.S., que a continuación se indica, se han recepcionado la siguiente cantidad de sobres, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta en su Unidad de Pesquería de las Regiones de Valparaíso a Los Lagos y Merluza común en su Unidad de Pesquería de la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6' L.S.

Participantes

Empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416 (EMT)	:	1
Todo Oferente	:	1
Total participantes	:	2

Pag: 4/9

Certificado N° 123456860754
Verifique validez en <http://www.fojas.cl>

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta Regiones Valparaíso a Los Lagos

Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley Nº 20.416



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
2	ADRIANA POBLETE ARAVENA	544,196	No hay empate. No aplica
3	ADRIANA POBLETE ARAVENA	544,196	No hay empate. No aplica
4	ADRIANA POBLETE ARAVENA	DESIERTO	No hay empate. No aplica
5	ADRIANA POBLETE ARAVENA	DESIERTO	No hay empate. No aplica

Observaciones:

Se deja constancia que al lote 3 ADRIANA POBLETE ARAVENA completa su monto de garantía por lo que no puede seguir participando a los demás lotes



Subasta de Licencias Transables Clase B de Merluza común en su Unidad de Pesquería de la
Región de Coquimbo al paralelo 41° 28,6' L.S.



Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley Nº 20.416

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/t	Monto oferta Desempate
30	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
31	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
32	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
33	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
34	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
35	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
7	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
11	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica



Lotes sin restricción de oferente



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/t	Monto oferta Desempate
38	PACIFIC BLU SpA	14,85	No hay empate. No aplica
40	PACIFIC BLU SpA	59,41	No hay empate. No aplica
41	PACIFIC BLU SpA	59,41	No hay empate. No aplica
44	PACIFIC BLU SpA	29,70	No hay empate. No aplica

Observaciones Generales

La Notario presente certificó previamente que las cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.

Se faculta a don Francisco Ortiz Mallegas para protocolizar la presente acta.



Certificado
123456860754
Verifique validez
<http://www.fojas.>

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre

Firma

- 1. Mauro Urbina
- 2. Rubén Pinochet
- 3. Francisco Ortiz
- 4. Marcela García
- 5. Ivonne Montenegro
- 6. Paola Bustos
- 7. Thiare Ortiz

(Handwritten signatures of the seven individuals listed in the table)

Se pone término al presente acto siendo las 10:45, levantándose el acta que firmo y sello.

(Handwritten signature of Marcela María Pía Tavalari Oliveros)



Marcela María Pía Tavalari Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial
Ciudad de Valparaíso

Protocolizo el documento que antecede, el que se suscribe
bajo el Nº 703 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 27 de junio del año 2024

